

# EL PROGRESO



Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

## ACTUALIDAD

## UN SARCASMO

...Un pueblo libre no se gobierna á latigazos, no siga jugando con fuego.

Feliu.

Así decía un telegrama dirigido por el representante de don Jaime al señor Canalejas.

Es un sarcasmo que los que tienen esclavizado á un pueblo le llamen "pueblo libre".

España, señor Feliu, no es un pueblo libre; pero quiere serlo y lo será. Quiere gobernarse por sí mismo, sin que un monarca extranjero y unos cuantos fanáticos, que resultan (sin metáfora) más papistas que el Papa, la sojuzguen por más tiempo.

Todos los pueblos católicos han sacudido el clericalismo, que les envilecía, y solo España, por triste excepción, continúa bajo su despotismo.

Se impone la secularización de los cementerios, porque es odioso que no puedan descansar juntas personas que se quisieron en vida, aunque no pensaban igual en materia religiosa, y resulta más odioso hoy día porque se ha dado al hecho un carácter de vil mercantilismo, pues no suelen preguntar si el difunto era católico, sino que lo que preguntan es cuántos curas irán al entierro ó de qué clase será éste.

Hay que someter las Congregaciones á la ley común y obligarlas á tributar por los mismos conceptos que tributan los que tienen fincas, ejercen una industria, etc., porque es inaudito que el maestro sealar por ejemplo, que tiene generalmente que sostener una familia y que da hijos á la patria, tenga que pagar todas las contribuciones que la ley señala y que, en cambio, unas gentes que no tienen esas obligaciones estén libres de todo impuesto.

Tiene que establecer el matrimonio civil y el divorcio para que el hombre que tenga la desgracia de que la mujer le resulte deshonesto ó la mujer á quien el marido le resulte un canalla, puedan separarse y volverse á casar, si lo desean, con persona distinta, lo cual es infinitamente más moral que lo que hoy sucede en muchísimos matrimonios católicos, que uno de los cónyuges está deseando y esperando la muerte del otro para quedarse libre de él.

Hay que establecer una estrecha inspección en la enseñanza que se da en las escuelas de las Congregaciones en las que, más que á sacar hombres capacitados para la lucha por la vida, miran de sacar individuos á quienes puedan explotar de un modo ú otro durante toda su vida.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

## Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 61.242'67
Imposiciones durante el semestra (7) . . . . .	822'
Suma . . . . .	Ptas. 62.064'67
Reintegros (4) . . . . .	270'
Saldo . . . . .	Ptas. 61.794'67

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1910.  
— J. M. Ballester, Gerente.

DE "EL MUNDO"

## Un método educativo

Las mamás de las niñas. El harén en el colegio. El secreto galante del armario. Bock el conquistador.

De Berlín comunican lo siguiente: No se habla de otra cosa que de los escándalos descubiertos por la policía en la escuela católica de niñas que dirige el profesor clerical Herr Bock. Apenas ha empezado la instrucción judicial, se ha comprobado que las niñas eran las víctimas de unos sátiros horribles. Nada menos que 18, cuyas edades varían entre once y quince años, han sido deshonradas por el propio Bock, quien imponía silencio á sus víctimas por el terror. A algunas que quedaron embarazadas las casó con empleados pobres, ofreciéndoles dotes crecidas. El escándalo duraba desde hace ocho años.

Lo más horrible del caso es que una correspondencia voluminosa de que se ha apoderado la policía prueba que el sátiro Bock era el amante de las madres de algunas de sus alumnas. "Esta correspondencia—dice el Berliner Tageblatt—prueba cuán dudosa es la moralidad que reina entre algunas familias del mundo clerical de Alemania." En un armario del despacho del director se han descubierto instrumentos médicos que no dejan la menor duda acerca del objeto á que los destinaba el lujurioso director de aquel establecimiento católico.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

## Tranquilidad en Bilbao

Madrid 16 (4'40). A pesar de las excitaciones de algunos oradores que han tomado parte en los últimos mítins para que los mineros adopten una actitud violenta, aseguran los telegramas que durante todo el día de ayer ha reinado tranquilidad.

## Continuará la huelga

Los huelguistas insisten en que la huelga continúe, pues no están dispuestos á transigir en las conclusiones presentadas ultimamente. Por su parte los patronos anuncian que no harán variación alguna en la actitud adoptada.

El Gobierno sigue preocupado con esta cuestión que ha llegado á interesar á todo el resto de España.

## El incendio de la Exposición de Bruselas

Los destrozos causados por el incendio que ayer se declaró en el recinto de la Exposición de Bruselas, son incalculables. Hácense activos trabajos para recomponer aquellos edificios que sufrieron menos daño.

## Millones perdidos. Continuará el certamen.

Las pérdidas se elevan á muchos millones de francos. Sin embargo de todo eso, continuará el certamen para resarcirse en parte de los inmensos perjuicios sufridos. Ha aumentado considerablemente el número de visitantes á la Exposición, atraídos por la noticia de la catástrofe. Gran número de turistas de todas las nacionalidades contemplan emocionados las ruinas de la Exposición.

## Se intenta por los patronos bilbaínos la vuelta al trabajo. Nadie acude.

Madrid 16 (23'10). Al amanecer de hoy los patronos ordenaron que en sus respectivas fábricas se hiciese el toque de llamada al trabajo. Los obreros, dando muestras de una solidaridad poco común, negáronse terminantemente á emprender la faena.

## Denuncias falsas. Proceder extraño de los patronos.

Al observar los patronos que nadie acudía al trabajo, empezaron á formular denuncias falsas contra varios obreros, acusándolos de ejercer coacciones. Por este motivo se han sucedido algunos incidentes sin importancia.

## La opinión aplaude. El gobierno conciliador.

Ha causado gratísima impresión en toda España la actitud correcta de los huelguistas. La opinión general aplaude á los obreros.

El Gobierno busca fórmulas de conciliación. Créese que el conflicto tardará en solucionarse debido á la intransigencia de los patronos.

## Las tragedias del mar

Madrid 16 (23'10). A las dos de la madrugada de hoy, en aguas de Tarifa, se produjo un violentísimo choque entre el vapor alemán "Eise", y el español "Martos". Ignóranse las causas.

## Escenas de dolor.—Hundimiento del buque español

Al darse cuenta los numerosos pasajeros que conducía el vapor "Martos", salieron precipitadamente de sus camarotes, arrojándose muchos al mar y estableciéndose una confusión espantosa imposible de dominar por la desesperación que reinaba entre pasajeros y tripulantes.

A los pocos minutos se sumergió totalmente el vapor "Martos".

## Las víctimas

Han perecido en el siniestro marítimo el capitán del buque, varios tripulantes y buen número de pasajeros.

## Los supervivientes á Gibraltar

Los tripulantes del vapor alemán "Eise", lanzaron inmediatamente al agua las lanchas de su buque para efectuar los trabajos de salvamento. Esté se hizo con inmensos inconvenientes.

Después de grandes esfuerzos se consiguió salvar á 65 pasajeros del "Martos".

El vapor alemán nos condujo á Gibraltar, donde los desembarcó.

Mesa.

## Lo que pide Tenerife

## Nueva organización de Canarias

Informe presentado al Gobierno por la Comisión de esta Capital que se halla en Madrid.

La sección de la Audiencia residente en Santa Cruz de Tenerife se compondrá de un Presidente de Sala, dos Magistrados, un Teniente Fiscal, un Secretario de Sala y el personal subalterno necesario.

Para el fallo de los asuntos civiles, en los cuales es necesaria la intervención de cinco Magistrados, se trasladarán dos de la Audiencia territorial á Tenerife, procurando armonizar el servicio de manera que no se demore el despacho de los asuntos en ésta ni en la sección de Tenerife, y sin perjuicio de que se nombren Magistrados suplentes, para los casos en que sea necesario.

Para auxiliar al Teniente Fiscal en Tenerife se designarán Abogados Fiscales sustitutos, mientras el Estado no pueda aumentar la plantilla correspondiente.

Robustece cuanto se acaba de decir y demuestra además la necesidad de mejorar estos servicios, lo que manifiesta el Excmo. señor Conde de Romanones en la Memoria ya anteriormente citada.

Los datos reunidos por el Gobierno sobre este ramo, el más alto de la Administración pública, exigen reflexiva atención, enérgica voluntad, para suplir las deficiencias que hoy tiene, y que constan con elocuencia en la Memoria escrita con motivo de la inspección llevada á cabo por acuerdo del Tribunal Supremo. Mézclase allí la falta de personal con las consecuencias de la lejanía y del aislamiento y con el desarrollo de una porción de males que no existirían si el Gobierno vigilase de cerca y la opinión denunciara abusos é ilegítimas influencias. Que el personal es escaso, y sobre todo, que los centros judiciales son insuficientes para atender á las necesidades del país, hasta el punto de que muchos asuntos se sustraen al conocimiento de los Tribunales, es aserto que todo el mundo hace; y estos males se agravan por la ingerencia inevitable de la justicia municipal, que allí, como en la Península, no está á la altura de su misión. Los gastos que todo esto produce á los litigantes, las molestias de los viajes para asistir á las Audiencias, la escasez de testigos, y de todo, en fin, lo que significa procedimiento rápido, efectivo y justo, no hay para qué enumerarlos.

## Ministerio de Hacienda

Aplicando á la Hacienda en Canarias la descentralización que conviene en todos los ramos de la Administración pública, acaso convendría establecer en la capital de las islas, donde sea necesario por la ejecución en ellas de obras públicas, por la existencia de servicios pagados por el Estado, una Depositaria Pagaduría.

Verdad indiscutible es la necesidad de la existencia de los puertos francos de Canarias, y según

manifestaba el Sr. Villaverde, en la exposición del proyecto de ley que presentó á las Cortes siendo Ministro de Hacienda «el principio descentralizador es necesario admitirlo en Canarias como natural corolario de la existencia misma de las franquicias».

Problema es éste de verdadero interés para el Archipiélago y respecto del cual se manifiestan distintas opiniones, en lo que se relaciona con el modo y forma de administrar los arbitrios de puertos francos y la aplicación que mejor cuadraría darles para que las islas se beneficiaran por entero y no sufrieran lesión los intereses del Tesoro nacional.

Teniendo en cuenta lo que en el extranjero significan los puertos francos, la aplicación que se les da y cómo se explotan; atendiendo á que allí donde están establecidos encaminan su acción á que el comerciante pueda libremente desembarcar sus mercancías, y el interés principal está en las facilidades que se ofrezcan á los cambios mercantiles; hay quien por todo esto opina que á la construcción de nuestros puertos y á proporcionarles cuantos medios requiere el tráfico y la navegación para el fomento de las transacciones comerciales, debiera aplicarse gran parte de los productos de esos arbitrios, facilitando á las Juntas de obras de puertos, recursos para la ejecución de obras y mejoras indispensables, y para introducir cuantos adelantos tiendan á acrecer la importancia de ellos en el comercio mundial, y aquella que ya tienen por la situación geográfica y ser puntos de escala para buques de todas las naciones.

Subvencionadas las Juntas de obras del puerto por el Estado y necesitando á más de la subvención recaudar arbitrios especiales que recargan los establecidos por la renta de franquicias, pudiera muy bien existir una administración única y tener una aplicación determinada á los fines expresados, sin perjuicio del cánón para el Estado, que como minimum señalará la ley de 6 de Marzo de 1900.

Son las Juntas de obras del puerto, entidades donde tienen representación la Diputación provincial, el Ayuntamiento, los Consejos de Agricultura y Ganadería, de Industria y Comercio y Cámara de Comercio, y por esta representación de intereses, como por el objetivo de su funcionamiento, es indudable que están estos organismos capacitados para, en forma adecuada, y con toda la reglamentación que se juzgue pertinente, administrar é invertir, con las formalidades legales y del Reglamento porque se rigen, la parte que á cada una de las existentes les correspondería en los arbitrios de los respectivos puertos.

Más especificando el art. 2.º de la ley de 6 de Marzo de 1900 que el Gobierno podrá arrendar en

concurso, la recaudación de los arbitrios que la misma establece y expresando la base 4.ª del referido artículo, que para el arriendo se admitirán proposiciones de la Diputación provincial de Canarias, opinase que con esta entidad provincial debiera celebrar un concierto el Gobierno para la administración de los arbitrios de puertos francos, fijando el cánón anual de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, por el plazo de diez años; plazo prorrogable, previo aviso de la Diputación al Estado, al comenzar el último año del período estipulado.

Como pudiera ofrecer inconvenientes la administración á la Corporación provincial, quedará ésta facultada para concertarse á su vez con una Sociedad que verifique aquella; Sociedad formada por quienes, deseando pertenecer á ella, contribuyan con cualquier cuota al Tesoro, dentro de la provincia, por contribución territorial, industrial ó de comercio. Esta Sociedad, además de gastos del personal necesario, presupuesto con arreglo á lo indispensable para la buena marcha administrativa, percibirá un cinco por ciento de interés del capital aportado.

La Diputación provincial, después de satisfacer al Estado el cánón convenido aplicará lo que se recaudare de más, á cubrir las atenciones de la provincia, disminuyendo el contingente repartido para éstas á los pueblos, en la parte proporcional que corresponda.

Caso de que se cubrieren las atenciones provinciales con los productos obtenidos y hubiere un resto, se destinará éste, en primer término, á la construcción de edificios para escuelas, comenzando por hacerlo en los pueblos de menor vecindario, y llamado este primordial objeto, se destinarán los sobrantes de la recaudación á la ejecución de obras públicas que mayores y más generales beneficios reporten á los pueblos de todas las islas, y en la proporción equitativa que demanden las necesidades de éstos.—(Concluirá.)

## REGALO EXTRAORDINARIO

Todo aquel que efectúe compras en el establecimiento de José Cabrera Iglesias, por valor de cincuenta pesetas, tendrá derecho á un magnífico Reloj de bolsillo.

ALFONSO XIII, núm. 6 (15)

## DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Listas, sobre la mesa, de asuntos pendientes de dictamen por las Comisiones permanentes.

Expediente sobre construcción de muros de cerramiento y otras obras en el actual Cementerio del barrio de San Andrés.

Proyecto de presupuesto extraordinario para 1910 que presenta la Contaduría á virtud de decreto del señor Alcalde, para satisfacer la compra del edificio, y obras que han de ejecutarse en el matadero definitivo.

Dar cuenta de un decreto de la Alcaldía Presidencia sobre cumplimiento de las recientes disposiciones del Gobierno referentes á la formación del Nomenclator y Censo general de España, y acuerdos que en su caso proceda adoptar.

Cuentas de arbitrios. Comunicación de la Asociación Canaria de la Habana solicitando el concurso del Ayuntamiento para la formación de una Biblioteca en dicho Centro.

Oficio de la Comisión local de la Cruz Roja de La Laguna expresivo de su agradecimiento por los acuerdos

CASA ESPECIAL en equipos para señora y caballero. Se hacen camisas y calzoncillos, á medida. Cuellos y puños de todas clases.

Camisería NEW ENGLAND VARONA Y RUIZ Plaza de la Constitución, 3 Santa Cruz de Tenerife TELÉFONO NÚM. 201 Sucursal de E. Ruiz, Montera, 22, Madrid

BLUSAS GRAN FANTASIA. Corbatas. Pañuelos. Guantes. Petacas. Carteras. Billeteros. Tirantes, Ligas. Paraguas. Géneros de punto.

del Excmo. Cabildo, adoptados con motivo de los servicios prestados por la Ambulancia de dicho Centro al Sr. Concejal D. Vicente Díaz Llanos en su reciente accidente.

Oficio del Gobierno civil resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio García Recco, en el sentido de confirmar el acuerdo capitular sobre incautación del arbitrio de los mercados.

Oficio del Sr. Concejal D. Daniel Fernández del Castillo solicitando cuatro meses de licencia.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que la recaudación del impuesto de Consumo se efectúe por administración municipal.

Otra sobre que no procede entablar el recurso contencioso administrativo contra la R. O. de 24 de Junio próximo pasado relativa al arbitrio sobre trigos y sus harinas, desestimando el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento.

Otro sobre aumento de sueldo á don José Arbelo González, Interventor de la Administración municipal de Consumos.

Otro relativo al cobro de varias mercancías, no comprendidas en el contrato, á la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.

Otro referente á la censura en las cuentas del impuesto municipal de Consumos y su recargo correspondiente al trimestre de 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1909.

Otro relativo á elevar los alquileres de locales para la instalación de las Escuelas recientemente creadas.

Cartas de la Comisión especial designada por este Ayuntamiento para la defensa, en Madrid, de los intereses de Tenerife, relativa á gestiones que ha realizado.

Proposición de la Presidencia sobre abono de los gastos de franqueo del libro Catecismo Patriótico, acordado adquirir por el Ayuntamiento.

Proposición del Director de la Banda municipal sobre concurrencia de la misma á los festejos del Cristo en la vecina Ciudad de La Laguna.

Oficio del Arquitecto municipal relativo á que se adquieran materiales no presupuestados, para la tubería de Salamanca.

Oficio del Excmo. Sr. D. Antonio Eulate participando haber tomado posesión del mando civil de la provincia.

Proyecto de presupuesto ordinario para 1911, que presenta la Contaduría.

Cuentas de Consumos respectivas al segundo, tercero y cuarto trimestre de 1909.

Informe de la Comisión de Fomento en instancia de D. Anselmo Benítez y Tugores solicitando la concesión del arbitrio del café del Teatro.

Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los señores Concejales

EL TIEMPO

Día 16 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra 27.4 Mínima 21.1 Oscilación 6.3

Desde Garachico

POR TELÉGRAFO

17-8'30.

Anoche se celebró en la Plaza de la Fuente de este pueblo una gran velada musical, organizada por el Municipio en honor del general de Marina Excelentísimo Sr. D. Antonio Eulate, gobernador civil de esta Provincia, concurriendo las autoridades y todo el vecindario.

Los principales edificios de la población fueron iluminados á la veneciana. Diéronse vivas entusiastas al gobernador honrado.

Al terminar la velada disparáronse muchos miles de cohetes-voladores.

El Corresponsal

Un libro notable

Fruta Eucarística, por Rafael Arocha.

Yo conocía á Rafael Arocha por unos artículos publicados en este mismo diario, de un volterianismo alegre, en los que se juntaba el desprecio del antiguo creyente con la ironía del que dá poca importancia á las cosas.

Para conocerle personalmente fué preciso ir á la Laguna y extraerle casi

á viva fuerza de un lóbrego rincón, donde entre libros y papeles se encontraba Ramiro, urdiendo temas para sus artículos y sacando enseñanzas de lecturas clásicas.

Del rincón de su casa oscura, de las tinieblas de su lugar favorito, ha salido sin duda esta Fruta Eucarística, toda luz porque es luz lo que se guarda en ella, toda vida porque es la vida misma haciendo novelesca la historia de sus amores.

Quizá pueda achacarse á Rafael Arocha, si nos ponemos á señalar los defectos de su obra, el lenguaje un tanto ampuloso en ocasiones de las protagonistas. Mas esto queda compensado con los hermosos pensamientos que encierra el diálogo. Muestra de ello es el que sostiene Adelfa con su tía Felicia, cuando sentadas en el banco de una plaza miran las estrellas por distraerse en algo:

—¡Que noche más bella!—exclama doña Felicia.

—Por lo mismo no debe decirlo, tía. —Ya empezamos con los embrollos. ¿Porqué no debo decirlo?

—Por eso, porque es bella.

El argumento de la obra es sencillo y antiguo; pero Arocha ha sabido habilmente darle un giro nuevo y gustamos su lectura como un medicamento necesario, molesto solo al paladar, benéfico por sus resultados curativos.

Onésimo está enamorado de Adelfa y este ha prometido serle fiel hasta la muerte, la eterna promesa de todos los amantes. La defensa de la Patria llama Un día á Onésimo al servicio de las armas y, obediente á la Ley de Reclutamiento, marcha el infeliz, llevando por escudo el retrato de su novia y unos escapularios de la Virgen del Carmen. Este es el mayor acierto que ha tenido el autor, porque hay que advertir que Arocha nos presenta á Onésimo como un hombre despreocupado, sin creencias religiosas, completamente ateo. Y sin embargo, cuando Onésimo se ve en peligro acude para confortarse al retrato de su amada y á la efigie de la virgen cristiana que un día le entregó su madre amorosamente. Esto no lo comprenden los sectarios. El sectarismo juzga que para ser enemigo de una cosa es necesario romper con ella á sangre y fuego; no comprende que se puede ser ateo y comulgar diariamente, solo porque una madre nos enseñó á eso y al penetrar la hostia en nuestra boca no creemos que sea el cuerpo de Dios, sino el espíritu maternal que vela por nosotros á pesar de las distancias, á despecho de la muerte y en contra de todas las leyes físicas.

Mientras Onésimo está alejado de su amada, ésta comete una falta, que otro autor borraría con la vida de la culpable; pero Arocha es más humano y el perdón llega para concluir la novela donde debía terminar. Porque el perdón es eso: fin de todas las cosas.

Onésimo ha perdonado porque Adelfa, Eva de nuestros tiempos, le ha dado á comer la fruta del bien, fruta eucarística, la manzana producto de la transformación de la materia, que convierte los cuerpos en flores y las flores en almas; y el moderno Adán, que no ha conocido la fruta del mal, después de comulgado en el altar del amor, inclínase al perdón ante la nobleza de su novia, que antes de engañarle, prefiere dar la vida para ocultar el incumplimiento de su promesa.

Novela consoladora, de saludable confortación puede llamarse la última obra de Ramiro. Su mayor elogio consiste en que la leerán las mujeres y despertará muchas esperanzas allí donde las lágrimas femeninas hayan dejado grandes vacíos.

Jacinto Terry.

EN LA ISLA DE CUBA

Gratis durante tres años

Terreno situado en la línea del ferrocarril central y á 4 kilómetros de la línea que va á la Bahía de Nipe.

Se hace contrato por diez años, no cobrando nada por los tres primeros.

Los terrenos son propios para cañas, maíz, papas, cebollas, etc.

Hay terreno para tabaco, en la jurisdicción de Guisa, que se cede en las mismas condiciones.

Informes: Rosendo Villavicencio, Relojería, Villa de la Orotava. 2 m.

Obra nueva. Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz

Parque Recreativo

Dos magníficas y variadas secciones

A las 8½.—Por el cinematógrafo: Los Alpes en telescopio. Nuevo Farmán. Cumpleaños de mi mujer. Los dos traviesos. Cazas polares. El armario.

Segunda representación del bonito entremés, titulado Sangre gorda en la que se distinguen mucho los aplaudidos artistas WALMAR Y MARI-FERNI.

A las 9½.—Por el cinematógrafo: Trabajo de gándules. Ladrones nocturnos. Arlequín perseguido. Metempsicosis. Caza del hipopótamo. Viaje de novios paleos.

Preciosos, divertidos y originales números de su selecto repertorio, cantados por los notables artistas WALMAR Y MARI-FERNI.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El Ministro de la Gobernación á Canarias Madrid 17 (10'50).

El Sr. Merino ha manifestado que tiene gran interés en visitar ese Archipiélago.

Al efecto, antes de reanudarse las sesiones de Cortes emprenderá el viaje, que tendrá realización por todo el mes de Septiembre.

Las víctimas del vapor "Martos"

En el siniestro marítimo, de que se cuenta en mis telegramas de anoche entre el vapor español "Martos", y el alemán "Else", ahogáronse 39 personas.

Los esfuerzos realizados para salvarles fueron infructuosos.

Los carlistas mitínean. ¡Echa V. apléchs!

Se reciben noticias de Cataluña diciendo que el día 28 del corriente mes se celebrarán 80 apléchs carlistas.

Canalejas no se opondrá á que se conceda la autorización, pero tomando medidas energéticas para prevenir cualquier alteración del orden.

La prensa liberal dedica preferente atención á este asunto.

Mesa.

Crónica general

Regreso del Sr. Martí y Dehesa.—Mañana es esperado en esta Capital el Alcalde de la misma D. Juan Martí y Dehesa, que como es sabido marchó á Europa con objeto de curarse de una afección á la vista.

En los días que ha residido en la Península no ha dejado ni un momento de trabajar por los intereses de Tenerife, celebrando numerosas conferencias con las primeras figuras de la política, algunas de ellas de positivos resultados.

Para corresponder dignamente á los desvelos del popular Alcalde, debemos mañana acudir al muelle á dar la bienvenida á tan prestigiosa autoridad.

Medidas sanitarias.—Por la Inspección de Sanidad exterior se ha anunciado la aparición del cólera en San Petersburgo, Padolia, Kostama, Uja, Penzo, Tula y Jaroslau (Rusia) y de haber ocurrido un caso de peste bubónica en Caracas (Venezuela).

Correligionario.—Nuestro estimado correligionario, el distinguido abogado D. José Franchy Roca, al que hemos tenido el gusto de saludar hoy personalmente, regresará esta noche á Las Palmas, celebrando antes una conferencia con el Gobernador civil señor Eulate, para tratar de la huelga que sostienen los estivadores del carbón.

Incendio.—El Alcalde de Icod, telegrafía con fecha de ayer al señor Gobernador civil lo siguiente:

"Comunico V. E. hoy se ha declarado incendio monte estos propios sitio Hoya del chiquero. Guardería local y vecinos proceden su extinción.

Plaza vacante.—En el Boletín Oficial de esta Provincia, correspondiente al día 10 del actual mes de Agosto, se anuncia la vacante de la plaza de Asesor de esta Comandancia de Marina.

De la huelga.—En el día de ayer, nuestro distinguido correligionario D. José Franchy Roca se trasladó á La Laguna con objeto de presentar al Sr. Eulate el pliego de condiciones que los obreros han acordado en su última reunión.

En ese pliego ceden los obreros bastante de sus anteriores pretensiones, pues ahora prometen reanudar el trabajo percibiendo sesenta céntimos por tonelada de carbón durante el día y se-

tentincino por la noche, siempre bajo la base de intervenir ellos en las operaciones de cubicación.

En el momento de escribir estas líneas desconocemos oficialmente la contestación que han dado las cascas carboneras á esas nuevas proposiciones; pero por noticias particulares que nos merecen entero crédito, por ser de personas muy interesadas en este asunto, podemos adelantar que las cascas no aceptarían esas condiciones, insistiendo en la actitud que dió origen á la huelga.

¿No habrá un medio digno de todos para solucionar este conflicto?

Los que viajan.—En el vapor Satriástegui embarcaron ayer para la Península el Ingeniero Inspector de Montes D. Juan García Draga y su Secretario el Ingeniero D. Estanislao Arrillaga.

En el vapor italiano que ha zarpaó esta mañana para Barcelona hace viaje el oficial encargado de la sección de vapores de la casa Elder, D. Cristino Díaz Botas.

En el vapor Delfin embarcará esta noche para la Península la familia del Inspector provincial de Sanidad señor Laborde.

Lleven todos feliz viaje.

Vapor.—El magnífico vapor alemán Erika, de la línea Woermann, llegará á este puerto el día 19 del actual, en viaje directo para Hamburgo, para cuyo puerto admite los frutos que se presenten.

Por la bahía.—Procedente de Buenos Aires y Montevideo fondéó ayer tarde en bahía el vapor Satriástegui, con 15 pasajeros para este puerto y 512 de tránsito.

Conduciendo 22 pasajeros para este puerto y 2 de tránsito ha regresado de Santa Cruz de la Palma el vapor correo Delfin que zarpará, esta noche para Las Palmas y la Península con la correspondencia de estas islas.

De Barcelona y escalas ha llegado hoy el vapor español Luis Vives, compañero del Barceló que corresponden á la nueva línea de vapores correos de África. Dicho vapor ha traído de Canaria los siguientes pasajeros:

Don Rafael Martín, D. Nestor de la Torre, D. José Cabrera Hernández, D. Juan Cabrera Ceruz, D. Antonio Parejo, D. Modesto de la Cruz Benítez, D. Lorenzo Baro, D.ª Julia Pérez, D. Ceferino Benítez y D. José Torrens.

Mañana es esperado de la Península el trasatlántico Buenos Aires en el que hacen viaje el alcalde de esta capital Sr. Martí y Dehesa, el concejal señor Hernández Sayer y el nuevo coronel del Regimiento Infantería de Tenerife Sr. Barguete.

Expendeduria.—La expendeduria de sellos y efectos timbrados que señalada con el número 3 posee Doña Anastasia Camus de Carvajal, ha sido instalada desde hace varios días en la casa de cambio establecida en la casa número 3 de la calle de la Marina.

Esta expendeduria, una de las mas antiguas de la capital, es la que venía funcionando en el kiosco situado frente á la Alameda de la Marina, de donde se ha trasladado á la citada casa de cambio.

Suicidio.—Según comunica la guardia civil del puesto de Los Llanos, (Palma), el día 8 del actual á la una de la tarde se suicidó en su domicilio, ahorcándose con una cuerda, el conocido comerciante de dicha localidad, D. Dionisio Castro Pestana el cual sufría frecuentes ataques de enajenación mental.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

En los tranvías.—Sin motivo alguno y sólo debido á instintos perversos de ciertas gentes, vuelve á repetirse por las inmediaciones de los

Cuatro Caminos la salvajada de apedrear á los tranvías, de cuyas hazas ha sufrido las consecuencias varios conductores, dándose también el caso de ser apaleados, aprovechando la velocidad del convoy.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil respecto á estos hechos que merecen un duro correctivo.

Del asunto tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Léase siempre el final de la última plana de este diario. En todos los números se publican anuncios nuevos.

Con 25 por 100 de rebaja de precio de costo se vende un magnífico Piano Pianola, con el que se celebró un concierto en el Hotel Orotava, procedente de la acreditada fabrica de Hamburgo M. F. Rachals & Co. También se vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento.

Dirigirse: Jacobo Ahlers. Marina núm. 31.

Se alquila el piso de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, Informarán en la misma casa, Muebleira de Lecuona y Compañía, S. en C.

Una señorita se ofrece á dar clase de bordados á máquina, á domicilio y en su casa. También se hace cargo de trabajos á precios módicos. Calle de la Noria, núm. 9. 15

Los granos, sarpullidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRILLA del LABORATORIO MÜNNERA. Depurativo sin igual.

Se alquila la casa de nueva construcción, calle de la Marina, número 45. Darán razón. San Francisco, número 33.

Leche de vacas finas se vende en la Rambla de Pulido, número 34. 15

OBRA NUEVA

EL MILITARISMO

por Guillermo Ferreró. Un tomo, 4 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Se venden

dos casas: una en la calle de Núñez de la Peña, 22 y la otra calle de Chaves, 82. Darán razón, calle de Chaves, 15.

SE ALQUILA

la casa número 40 de la calle de Méndez Núñez. Dará razón D. Modesto Cambronero, jefe de la cárcel.

Se alquila

una casa en la calle de Alvarez de Lugo (Barrio Duggi). Darán razón Viera y Clavijo, 13.

El Guanche

Además de su variado surtido de artículos finos, acaba de recibir de Caracas el rico papelón, y café trillado de primera.

DE VIGO

Lenguado en aceite, Merluza en aceite, Congrio en aceite, Calamares rellenos, Calamares en su tinta, Vieizas en escabeche, Besugo en aceite, Bonito en escabeche.

50 céntimos

vale un tomo grande titulado "El Cónicero Universal". En la Imprenta García Cruz.

Cigarrillos VICTORIA y SPORT CONCURSO

Los premios para el que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre, son: Primer premio Un reloj para caballero. Segundo premio Un abanico con cadena. Tercer premio Una leontina para caballero. Cuarto premio Un par de maceteros.

Dichos objetos se exhiben en un escaparate del Bazar de don Toribio Gutiérrez, Alfonso XIII núm. 48.

Ya están á la venta los cigarrillos VICTORIA elaborados exclusivamente con tabaco HABANO, de excelente calidad. Fábrica, San Roque, 41. M, JIMÉNEZ



# CERVEZA HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

## ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

**Especialidad en**

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS  
(importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas \*\*\* Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres  
**Sucursal en Canaria**

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alicantilla)

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

**FE DE VIDA** de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**Academia preparatoria** para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

**Colegio de primera enseñanza** anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras. —Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

**NOVELAS** de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

## Hamburg Amerika Linie

Para la Habana directamente

El magnífico vapor correo alemán

**Bavaria**

llegará a este puerto el 2 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª

## Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

**Emite giros** sobre todos los países.  
**Pagos** telegráficos.—**Cartas** de crédito.  
**Descuentos** y Cobros.—**Cuentas** corrientes.  
**Compra** Cheques y Letras.  
**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.



## ¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZALEZ, Santa Rosalia 41.—Santa Cruz de Tenerife.

## Carbón de brezo SUPERIOR

A domicilio, pesetas 6 la saca. Despacho, calle de la Rosa, junto á la casa número 36. 10

## Se alquila

la preciosa casa de nueva construcción, Doctor Allart, 14 1.º Darán razón, Castillo, 5.

**Herramientas** de Herrería, se venden. Darán razón, Iriarte, 24.

**Papel de hilo** superior, cuadriculado, se vende en la Imprenta García Cruz.

## Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

## Se alquila

la casa calle de San Francisco, número 62. Dará razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución.—Salón Modas.

## Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE Prontitud, economía y precios económicos.

## Se alquila

la casa calle de Canales Bajas número 5. En la misma informarán. m CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

## VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

## Cigarrillos DE LA HABANA

El Rey del mundo, cajetilla dorada Pídase en todos los establecimientos

Gran rebaja de precios AROVECHAD LA OCASION

## La Popular Tinerfeña

DE JUAN DE VERA Y TRUJILLO San Francisco 57

Atendiendo á vender mucho y ganar poco, pone al alcance de todos su tan acreditado pan al mismo precio en cualquiera de sus clases. (Popular, Tinerfeña, Parísien y Madrileño).

Servicio permanente á domicilio desde las 3 de la mañana hasta las once de la noche y á cualquier hora en adelante avisando oportunamente.

Se venden pastas para sopa, chocolate, azafrán y carbón de cok.

Teléfono núm. 406 Sucursal en La Laguna. Antonio González, Plaza Catedral, número 4, frente á D. José Penedo.

**EMPLEADO** : : : : Persona seria, con bastante práctica, se ofrece por horas para trabajos de escritorio. Informan en esta Imprenta : : : :

## SE ALQUILA

un espacioso salón propio para depósito. Darán razón, Candelaria, 18.

## A 1, 2 y 4 Ptas.

se venden libros de cocina, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

El ancho cortinaje se extendía entre él y la condesa, de modo que ésta no podía ver lo que estaba haciendo. El cuerpo del extranjero había desaparecido. Cuando el tercer hombre rojo hubo terminado su tarea, fué á sentarse á su vez á la cabecera de la condesa. Yo me figuraba si tal vez sería presa de un sueño lleno de aterradoras imágenes, y mis entorpecidos párpados se volvieron á cerrar.

Quando se abrieron de nuevo, la luz del naciente día llenaba la sala, y la condesa dormía con ese tranquilo y sonriente sueño que la hace parecerse á los ángeles.

La habitación tenía el mismo aspecto que la noche anterior: únicamente faltaban en ella los hombres rojos, y el extranjero de la capa negra.—Todas las puertas estaban cerradas.

Ha sido un sueño! me decía yo. Pero nó, nó era un sueño!... Mirad! Y al mismo tiempo la joven señaló con el dedo al pavimento.

—Mirad—repuso con temblorosa voz:—en vano rompí su vestidura el hombre rojo... en vano froté el suelo en el lugar del homicidio: los vestigios de la sangre humana no se borran jamás!

Hans, que seguía con la vista la dirección del dedo de la joven, vio efectivamnete en el suelo empolvado una dilatada mancha negruzca, que parecía estar húmeda todavía.

—¿Y cuándo?  
—Hoy hace precisamente nueve meses... Era una noche en un todo parecida á ésta.

La condesa Margarita se encontraba como ahora, en su cama; las pociones del doctor Mira la habían hecho caer enferma... Como ahora hace poco, también resonó un rudo golpe dado sobre la verja exterior.

Entró un viajero, á quien ningún servidor del castillo conocía. Iba envuelto en una gran capa negra, y era noble y hermoso su rostro, bajo los largos bucles de sus sedosos cabellos.

Al verle, Margarita dió un grito, pero no sabré decir si fué de dolor ó de placer.

El extranjero se sentó y cenó á la mesa de Gunther, retirándose en seguida al aposento que por Zachæus Nesmer le fué señalado.

—Escuchadme bien, amigo mío, por que quizá comprendereis lo que yo no acabo de comprender.

Era media noche próximamente, y estaba yo tranquilamente acostada en el gabinete cuya puerta está tras de mí.

Varias veces me había parecido oír extraños é indistintos rumores en el aposento de mi ama.

A la izquierda del cortinaje corrido para preservar del aire el lecho de la enferma, ¿no percibís una pequeña, puerta, Hans?

Hans hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Fué una escena terrible—prosiguió como hablando consigo misma;—aunque viviese cien años, jamás se borraría de mi mente.

Esta puerta—añadió,—cae al oratorio de la condesa, y comunica con un patio interior por medio de una escalera excusada.



**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Vapor Sancho**

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Paramás informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

**HAMILTON & Co.**

**LISTA DE VAPORES**

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Comrie Castle	12 Agosto
	Dover Castle	14 "
	Garth Castle *	18 "
	Arawa	17 "
	Barbary	20 "
	Grantully Castle *	31 "
	Ruapehu	2 Stbre.
Liverpool	Salamis	2 "
	Walwera	5 "
Hamburgo	Tainui	16 "
	Willow Branch	19 Agosto
Cape Town, Hobart y puertos del Sur y Este de Africa	Etruria	7 Agosto
	Gránada	21 "
Cape Town, Hobart y puertos del Sur y Este de Africa	Cascon	5 Agosto
	Dunluce Castle	19 " 1 Stbre.
Cape Town, Hobart y puertos del Sur y Este de Africa	Corinthic	25 Agosto
	Ruahine	5 Stbre.
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	5 Agosto
	Marathon	2 Stbre.
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaíso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.		
Varios	Bavaria, para la HABANA directamente.	2 Stbre.

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**Compre usted**

La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

\*\*\*\*\*

**NO ENCARGUE**

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

\*\*\*\*\*

**La Teneduría de Libros al alcance de todos.**

Precio, 2<sup>o</sup> 50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

**Frutera Line**

**Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo**

**Gimle** el 18 de Agosto del Puerto de la Cruz.  
**Tittis** el 25 id. id.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

Agentes, *Hardisson Hermanos.*

**Bodegas Bibainas** Vinos superiores de REUMATICO...  
Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumáticas** de **DR. N. BOLET**. Eminentes Médicos investigan su eficacia.  
Deposito: Doctor Allart II  
Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power. 12 y 14.



LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
"SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**Jacob Ahlers**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
4 Agosto	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa Africa
4 "	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
4 "	Hans Woermann *	5600	Medera y Hamburgo
8 "	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbusch y Costa Oriental de Africa
12 "	Cap Ortegale	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
12 "	Edea	4600	Las Palmas, Monrovia, Swakopmund y Lüderitzbusch
17 "	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
18 "	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo
22 "	Aline Woermann	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
28 "	Cap Verde	5900	Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Hamburgo
29 "	Bürgesmeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Tow, y Costa Oriental de Africa

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros**  
DE  
**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO**

Día	Agosto	el magnífico vapor	San Miguel
			Salerno
	18		San Telmo
	25		San Miguel

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de  
**Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO		Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVEVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabaniilla, Curazao y la Guayra, con trashedo en la Habana para Veracruz.
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Tamele** de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 21 de Agosto con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 33 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 3200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

**Chargeurs reunis**

PARA EL HAVRE  
El vapor francés **Campinas** llegará á este puerto el 20 del corriente.  
Admite carga.  
Agentes, *Hardisson Hermanos.*

**Chargeurs reunis**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
El vapor francés **Amiral Troude** llegará á este puerto el día 30 de Agosto. Admite pasajeros.  
Consignatario, R. García, casa de los señores *Hardisson Hermanos.*

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor correo inglés **Manchester City** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos.  
Agentes,  
*Elder Dempster & Co.*

—Este patio no tiene salida, y antes del día de que os hablo, no me eran á mí conocidos, ni el patio ni la escalera.

A pesar de aquellos confusos ruidos que constante mente oía en el aposento de mi ama, empezaba á adormecerme, cuando un choque súbito me hizo estremecer y abrir los ojos sobresaltada.

Salté fuera de la cama; y entré de un brinco en el aposento en que estamos, débilmente iluminado entonces por una lámpara de noche.

Hé ahí lo que vi:

La condesa Margarita, pálida todavía por los sufrimientos del día, recostaba su linda cabeza sobre la almohada en medio de sus rubios cabellos esparcidos. Encontrábase sin duda sometida á la influencia de un brebaje que por orden del médico Mira le diera yo la vispera: parecía dormir profundamente. Entre nosotras dos se hallaba el extranjero llegado aquella misma noche al castillo.

Siguieron mis ojos la dirección de los suyos... ¡y os juro, Hans, por mi alma, que digo la verdad! Los tres hombres rojos estaban allí, de pie en el umbral, inmóviles y silenciosos!...

—¿Y por qué señal pudisteis reconocerlos?—preguntó Hans.

—Yo los veía como os veo á vos en este instante—respondió la joven.—Vestidos con largos trajes de color de escarlata, cuyos rostros desaparecían bajo unos capuchones rojos como las llamas del infierno...

—¡Es extraño!—murmuró el paje.

Gertrudis continuó:  
—Cada uno de aquellos tres hombres tenían en la mano una larga espada.

Los tres eran de una misma estatura y tenían la misma apariencia.

Dos de los rojos se movieron á la vez como queriendo adelantarse hacia el centro de la sala; mas el tercero los detuvo con un jesto imperioso: tomó la espada de uno de ellos, y dió algunos pasos al encuentro del extranjero.

Este abandonó por fin la postura en que los tres hombres rojos le sorprendiera; rodeó el brazo izquierdo con su capa, y fué á colocarse también en el centro de la sala.

El hombre rojo tiró hacia atrás su capucha en aquel momento.

Alargó al extranjero una de las dos espadas; y el choque de los aceros interrumpió solamente aquel lúgubre silencio.

La condesa Margarita seguía sumida en un profundo sueño.

Entonces vi las ágiles espadas describir en el aire centelleantes curvas... el extranjero cayó de espaldas, lanzando un grito desgarrador. La condesa Margarita despertó sobresaltada.—Yo me desmayé...

—¿Cómo preguntó Hans:—y nada más pudisteis ver?

—No podré decir cuanto tiempo duró mi desmayo—continuó la joven:—pero cuando volví en mi acuerdo, dos de los hombres rojos estaban sentados junto á la cama de la condesa, la cual me pareció ver que se sonreía con ellos.

El tercer hombre rojo estaba arrodillado en el lugar en que se efectuara el combate; frotaba el suelo con un pedazo de vestido, y según creo trataba de borrar las señales de la sangre...

**Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.**

- Por *El Pensador Mexicano*.—El Periquillo Sarniento, 1 tomo.
- Por *Maxime Villemer*.—Amor del Diablo, 1 tomo.
- Por *Gustave Guillon*.—Los Apaches de París, 1 tomo.
- Por *Marc Cario*.—El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.
- Por *Henry Germain*.—El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

**Para Escuelas**

Catón, 50 céntimos. Frases y cuentos, 1 peseta. Juanito, 1 pta. El Quijote, 1'50 ptas.—Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría, 50 céntimos cada uno. Todos encuadernados.

**En 15 minutos**

se entregan 100 tarjetas, bien impresas, con los tipos de letra que se quiera. Hay variada colección de cartulinas.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

**Se vende**

la casa calle de Callao de Lima número 31. Darán razón, Salón modernista, Cruz Verde número 20 (a) ó Pilar 48.  
m  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36